

Reescrituras de *democracia*: acentos ideológicos y memoria discursiva en la polémica por las retenciones móviles en la Argentina (marzo-julio 2008)

Re-writting democracy: ideological accents and discursive memory in the export-tax polemic in Argentina (March-July 2008)

Alejandra Gabriela Palma

beilapalma@gmail.com

CONICET; Universidad Nacional del Sur. Argentina

Recibido: 22 | 12 | 17
Aceptado: 30 | 04 | 18

RESUMEN

Este artículo forma parte de una investigación más amplia que aborda la polémica discursiva (Amossy 2014) por las retenciones a la exportación de granos en Argentina en el año 2008, a partir del análisis de los puntos nodales que organizan los dos discursos enfrentados: el de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, por un lado, y de los dirigentes agrarios opuestos a la medida, por otro. Con tal fin, estudiamos, en las alocuciones de estos polemistas, las distintas acentuaciones en pugna de determinados signos ideológicos (Voloshinov 1976), que consideramos un aspecto de la lucha por la iniciativa discursiva (Raiter 2016) en la polémica. En este caso, presentamos un análisis de dos acentuaciones del signo DEMOCRACIA en estos discursos: como *forma de gobierno popular legalmente establecido* y como *modo de gestión de desacuerdos públicos*. El análisis revela que las dos acentuaciones conviven en ambos discursos, no sin tensiones, produciendo una lucha por la apropiación del signo, que se vuelve un punto nodal en esta polémica discursiva.

Palabras clave: Discurso político; Polémica discursiva; Conflicto agrario argentino 2008; Signos ideológicos; Democracia.

ABSTRACT

This article was developed as part of a larger research project that aims to study the discursive polemic (Amossy 2014) regarding the proposed new scheme of agro-export taxes *-retenciones-* that took place in Argentina during the first half of the year 2008, by analyzing the nodal points that organize the two opposing discourses: President Cristina Fernández de Kirchner's, on the one hand, and the discourse of the leaders of the agrarian organizations that oppose the new tax, on the other. To that end, we analyze, in their public speeches, the accentuations of specific ideological signs (Voloshinov 1976), which are the focus of discursive struggles (Raiter 2016) for the imposition of different accentuations. In this paper, we will focus on two accentuations of DEMOCRACIA: as a *legally established popular government* and as a *form of managing public disagreements*. The results show that the two accentuations are present in both discourses, not without tensions, which points to a struggle for the appropriation of the sign as a crucial aspect of this discursive polemic.

Key words: Political discourse; Discursive polemic; Argentinean agrarian conflict 2008; Ideological signs; Democracy.

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto suscitado por las retenciones a la exportación de granos en Argentina en el año 2008, que enfrentó al Poder Ejecutivo Nacional -bajo la figura de su jefa, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner (en adelante, CFK) con las principales entidades patronales del agro argentino, constituye, en términos políticos, uno de los episodios más significativos desde la crisis de los años 2001-2002 en Argentina (Aronskind y Vommaro 2010) y representa uno de los más importantes conflictos agrarios del país (Sartelli 2008)¹.

La Resolución Ministerial 125 (R125) fue una de las primeras acciones del gobierno de CFK, quien había sido electa por un amplio margen de votos (el 46%), sin enfrentar candidatos opositores de envergadura en las urnas. El gobierno de su predecesor, Néstor Kirchner (2003-2007), había logrado construir una legitimidad política considerable, luego de un comienzo difícil en 2003 -todavía bajo los efectos de la crisis institucional de 2001-, y la victoria de CFK expresaba, en este punto, la continuidad de un proyecto político cuya popularidad parecía en alza (Cantamutto 2015).

Como señalan diversas investigaciones en ciencias sociales (Aronskind y Vommaro 2010; Giarracca y Teubal 2011, entre otros), se trata del mayor conflicto público suscitado desde la asunción de Néstor Kirchner en mayo de 2003, entre otras cuestiones por haberse prolongado en el tiempo y hecho extensivo a distintos sectores del campo político, mediático y social. Como sostiene Cantamutto (2015), entre otros, el enfrentamiento puede pensarse como un punto de inflexión en el proceso político del momento, que dio lugar a una renovación de las identidades políticas y reconfiguró el mapa político posterior.

El debate público por la R125, que se extendió por 128 días, involucró progresivamente a sectores económicos, partidos políticos, medios de comunicación, organizaciones sindicales y diversos actores sociales. Se instaló rápidamente en la Agenda mediática (Cremonte 2010) y, con el correr de los días, se solidificaron posiciones en contra y a favor: mientras que la postura contraria a la R125 sostenía que el sector agropecuario no podría continuar siendo productivo bajo estas condiciones "asfixiantes", desde el Gobierno se subrayaba la necesidad de su implementación para controlar los precios internos e impulsar un modelo económico más equitativo. En este marco, la lucha por la representación y legitimación de los actores y los acontecimientos en el campo político mediático resultó un aspecto clave del conflicto (Yabkowski 2010). En este sentido, Fernández Constantinides remarca que el rol de los medios de comunicación en este conflicto se convirtió en un eje más de disputa, donde "emergió una controversia sobre las identidades grupales y los colectivos sociales que parecían confrontar modelos de país antagónicos" (2016: 424).

Por otra parte, este conflicto ha sido objeto de diversas investigaciones en el ámbito del análisis del discurso. En este marco, se destacan trabajos centrados en el discurso de CFK: Raiter (2009) considera, en su análisis de las relaciones interdiscursivas que activa este discurso, que CFK presentó una *pararrealidad discursiva* en la que quiso vincular el aniversario del golpe de estado de 1976 con un golpismo activo en 2008, y a éste con el movimiento patronal, sin poder imponer esta visión en la Agenda; Maizeils (2014) analiza la construcción del *ethos* discursivo de CFK en la primera manifestación a favor de la medida y señala, por un lado, que CFK construye un *ethos de credibilidad* basado en el *saber* y en el *saber hacer*, apelando sobre todo a la racionalidad, y destaca que el argumento de CFK de que la disputa era en verdad en torno un "modelo de país" no fue retomado por los medios; por último, Carrizo (2010) analiza la construcción discursiva de del conflicto en CFK desde la perspectiva de la argumentación interaccional, y encuentra un cambio en el universo de los valores invocados, que vira desde un foco inicial en el aspecto económico hacia lo

¹ El 11 de marzo de 2008 se anuncia la promulgación de la Resolución Ministerial 125 que establecía un aumento de las retenciones agropecuarias a las exportaciones de soja y girasol, implantando un sistema móvil. Esto produjo el inmediato rechazo de las cuatro organizaciones que reúnen al sector empleador de la producción agroganadera en la Argentina- la Federación Agraria Argentina (FAA), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)-, que, consolidándose en la Mesa de Enlace de Entidades Agropecuarias, declararon el 12 de marzo un *lockout* agropecuario. Ante la extensión del conflicto en el tiempo, el 17 de junio la Presidente envió un proyecto de ley sobre las retenciones a las exportaciones de granos al Congreso de la Nación, para ampliar la legitimidad de la medida. Finalmente, el 17 de julio, la Cámara de Senadores rechazó el proyecto de ley, en una votación que debió ser desempataada por el Vicepresidente, Julio Cobos.

socio-político, lo cual coincide con nuestros resultados (Palma 2017). Por otra parte, Marafioti (2012), desde una perspectiva retórica, aborda la representación mediática del conflicto, y concluye que los discursos de CFK quedaron relegados en la representación mediática, entre otras cuestiones por la formación de un “mito político” gauchesco/campestre en torno de la figura de Alfredo de Ángeli, que posibilitó fundar una “comunidad de acción” en contra de la medida.²

En este marco, hemos abordado la polémica pública política (Raiter 2016) por las retenciones móviles considerada como un enfrentamiento entre dos discursos contrapuestos, con base en postulados comunes (Palma 2017).³ A fines de detectar de qué manera y bajo qué tópicos se organiza la polémica discursiva entre el Gobierno Nacional y los representantes de las organizaciones patronales que se opusieron a la R125, estudiamos determinados *signos ideológicos*, que se vuelven foco de lucha por la imposición de distintos valores (Voloshinov 1976). En esta oportunidad, presentamos el análisis de las acentuaciones que adquiere el signo DEMOCRACIA en esta polémica, entendiéndolas como parte de una *dicotomización* (Amossy 2014) entre dos discursos.⁴ Intentaremos demostrar que la pugna por las acentuaciones de este signo se convierte en un punto central de la lucha por la *iniciativa discursiva* (Raiter 2016) en esta polémica, es decir, se constituye como uno de sus puntos nodales (Maingueneau 1984). Para encarar el análisis, nos valemos de la noción de *reescritura* propuesta por Guimarães (2002), vinculada a la heterogeneidad constitutiva del discurso (Authier-Revuz 1984).

1.1 Fundamentos teóricos

En primer lugar, dada la naturaleza de nuestro objeto de investigación, es necesario precisar que el foco no está puesto en la dimensión polémica de un discurso en particular (Angenot 1982; Montero 2012), sino en el funcionamiento discursivo de una polémica pública, concebida en términos de la interacción de dos discursos contrapuestos sobre la base de postulados comunes. Seguimos en este punto la línea iniciada por Maingueneau (1984, 2010) y Amossy (2014, 2016) en la que una *polémica* se concibe como una modalidad argumentativa específica, ligada a conflictividad constitutiva de la esfera pública. Siguiendo a Maingueneau (1984), definimos *polémica* como un espacio discursivo de interacción semántica caracterizado por un proceso de interincomprensión generalizada, que constituye la condición de posibilidad de las posiciones enunciativas implicadas. Este proceso puede pensarse en términos de *dicotomización* (Amossy 2014), dado que las posiciones se organizan según dos opciones antitéticas que se excluyen la una a la otra. En este marco, nos hemos propuesto establecer los *puntos nodales* (Maingueneau 1984) que a la vez fundan y habilitan la polémica por la R125.

En segundo lugar, entendemos que se puede acceder a los puntos nodales de una polémica al estudiar la circulación de determinados *signos ideológicos* (Voloshinov 1976) que se vuelven foco de disputa. Dado que los valores de los signos lingüísticos son definidos a través de los usos de los hablantes, esos signos son ideológicos y necesariamente multiacentuados, es decir, reciben distintas orientaciones o *acentuaciones*. Así, el signo ideológico se convierte en “la arena de la lucha de clases” (Voloshinov 1976: 36), en tanto se vuelve foco de pugnas por la imposición de distintos valores.

² Para una revisión de los estudios que abordan esta temática desde el análisis del discurso, así como una exposición detallada de la bibliografía de análisis del discurso político dedicado a los discursos de Néstor y Cristina Kirchner durante sus presidencias, ver Palma (2017:107-119).

³ Esta investigación se concretó en el marco de una Beca Doctoral del CONICET -dirigida por Elizabeth M. Rigatuso (UNS/CONICET/Academia Argentina de Letras) y Alejandro Raiter (UBA)- y continúa desarrollándose con una Beca Posdoctoral del mismo organismo. Se enmarca en el Proyecto de Grupo de Investigación “Estilo(s) comunicativo(s) y variación pragmática en la interacción verbal del español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias”, dirigido por la Dra. Rigatuso, y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS.

⁴ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el *XI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)* en 2015. Agradezco a los evaluadores anónimos de este artículo, cuyas observaciones enriquecieron el producto final.

A la vez, en una polémica pública política, la pugna por la imposición de distintas *acentuaciones* a determinados signos constituye un aspecto clave de la disputa por la *iniciativa discursiva* (Raiter 2016), característica del discurso político. Dado que la polemicidad constituye un elemento fundamental del discurso (Verón 1987), en tanto la esfera pública política está atravesada por la lucha por el poder del Estado, en ella los discursos políticos coexistentes compiten por establecer la *iniciativa discursiva*, es decir, por introducir, definir e imponer los términos y temas del debate.

Finalmente, analizar una polémica discursiva concreta exige no perder de vista que la construcción de la significación de un discurso se construye en relación con la red de discursos en la que se encuentra inmerso. Siguiendo a Pêcheux (1988) y a Courtine (1981), llamamos *interdiscurso* a este exterior constitutivo del discurso. Para Courtine (1981), todo enunciado, por su naturaleza material y repetible, (re)actualiza, de una manera u otra, otros enunciados. De esta manera, toda formulación puede ubicarse en la intersección de dos ejes, uno vertical y uno horizontal. En el eje vertical, se vincula, por un lado, con formulaciones a las cuales se refiere el enunciado, ya sea para repetir las, modificarlas, oponerse a ellas, etc. (*dominio de memoria*) y, por otro, con las posibles formulaciones que pueden replicarla, continuarla o refutarla (*dominio de anticipación*). En secuencia horizontal, se liga a los enunciados que, en torno a un acontecimiento, se refutan, se apoyan, etc., en una coyuntura determinada (*dominio de actualidad*).

Si bien centraremos el análisis en las redes de formulaciones que pertenecen al dominio de actualidad (o *intradiscurso*), es decir, a la coyuntura misma del conflicto, haremos referencia a algunos efectos de *memoria discursiva* (Pêcheux 1990) que se establecen en el eje vertical del *interdiscurso*, y que hacen a la configuración de las acentuaciones de DEMOCRACIA que conviven en el espacio discursivo de la polémica.

1.2 Metodología

Este trabajo se desprende de un abordaje integral de los discursos de los principales polemistas involucrados en el debate público por las retenciones móviles, la entonces Presidenta CFK y los representantes de las cuatro entidades agropecuarias que convocaron y lideraron las medidas de protesta (Eduardo Buzzi, de FAA, Mario Llambías, de CRA, Fernando Gioino de CONINAGRO, Luciano Miguens, de SRA, y Alfredo de Angeli, de FAA Entre Ríos) (Palma 2017). El corpus de análisis está compuesto por discursos públicos políticos (Raiter 2009) pronunciados por estos polemistas en el marco de la coyuntura seleccionada y cuyo eje temático es la polémica misma.⁵ En el caso de CFK, se han seleccionado siete discursos públicos en los cuales se hace referencia central y explícitamente al conflicto agrario: cuatro emitidos desde la Casa de Gobierno (25 de marzo, 31 de marzo, 9 de junio y 17 de junio), y tres pronunciados en el marco de actos públicos de convocatoria masiva organizados en apoyo a la medida y al gobierno nacional (27 de marzo, 1 de abril y 18 de junio). Con respecto a los dirigentes agrarios, se escogieron las alocuciones pronunciadas durante las dos movilizaciones más convocantes realizadas en el marco del conflicto: el 25 de mayo de 2008 en la ciudad de Rosario, y el 15 de julio en la ciudad de Buenos Aires, ante la eminente votación del proyecto de ley en el Senado de la Nación.⁶

La metodología empleada es de carácter cualitativo. En primer lugar, se detectaron recurrencias discursivas significativas que permitieron reconstruir *redes de reformulaciones* (Courtine, 1981) que dan cuenta de las distintas acentuaciones del signo DEMOCRACIA. Estas redes de reformulaciones fueron establecidas, en primera instancia, a través del análisis de las recurrencias léxicas. En segunda instancia, se ampliaron los límites de esas redes al incluir las

⁵ La selección se sustenta en la cronología de acontecimientos -políticos, sociales y discursivos- que constituyen el enfrentamiento, registrada en Sartelli (2008) y Giarraca y Teubal (2011), entre otros.

⁶ Todos estos actos, anuncios y movilizaciones tuvieron amplia cobertura mediática y se encuentran disponibles en los portales electrónicos de los canales televisivos nacionales *TN* y *Canal 13*, y -en el caso de CFK- en el portal de Presidencia de la Nación.

relaciones de *reescritura* (substitución, semejanza, correspondencia, rectificación, etc.) entre las formulaciones (Guimarães 2002).

De manera complementaria, analizamos, en secuencias discursivas concretas, algunas operaciones de reescritura que ilustran de qué manera las acentuaciones de DEMOCRACIA forman parte de la lucha por la *iniciativa discursiva* en la polémica. Así, para analizar aquellas instancias donde, en estas alocuciones, se define a la polémica misma en relación con las acentuaciones de este signo, consideraremos particularmente las definiciones y expansiones mediante descripciones definidas (Guimarães 2007; Vitale 2013). En este marco, apelaremos también al análisis de marcas de heterogeneidad enunciativa (Authier-Revuz 1984) en estas formulaciones -en especial, negaciones (García Negroni, 2009)- para mostrar cómo se manifiesta la lucha por la *iniciativa discursiva* en las acentuaciones de este signo. A la vez, designamos como *ideologemas* (Angenot 1984) a las máximas que subyacen al debate y permanecen incuestionadas.

2. ANÁLISIS

Como hemos apuntado, si bien la polémica se inicia en torno a los montos y la modalidad de recaudación de impuestos a la exportación de bienes agropecuarios, rápidamente los puntos de debate se ampliaron más allá de la mera oposición o defensa de la R125 hacia una dimensión específicamente política. En este sentido, no resulta sorprendente que uno de los ejes de la polémica se haya trasladado hacia los sentidos de DEMOCRACIA. Sin embargo, no puede obviarse que la disputa por el valor de este signo no se limita a una polémica en particular, sino que constituye un tema recurrente dentro del debate público contemporáneo, en tanto su definición está ligada a la concepción misma de lo político (Montero, 2016). En la sección 2.1 exploraremos, a través de la consideración del aporte de Rinesi (2014) al respecto, cómo pueden articularse estas dos dimensiones (*intradiscursiva* e *interdiscursiva*) en un análisis de las acentuaciones de DEMOCRACIA. Luego, ofrecemos una sintética presentación de las redes de formulaciones que se configuran en torno a las dos acentuaciones principales de DEMOCRACIA en el corpus (como *forma de gobierno popular legalmente establecido* y como *modo de gestión de desacuerdos públicos*), lo cual nos permitirá determinar de qué manera ambas acentuaciones se materializan en los dos discursos (sección 2.2.). Finalmente (2.3), nos detenemos en algunas secuencias discursivas concretas donde podrá observarse cómo las operaciones de reescritura de DEMOCRACIA, en conjunto con algunos procedimientos de heterogeneidad enunciativa (Authier-Revuz 1984), se enmarcan por un lado, en la lucha por la iniciativa discursiva (en tanto hacen explícita la puja por la definición de la polémica misma); y, por otro, activan, en las definiciones de la polémica que están en pugna, algunos elementos de memoria discursiva.

2.1. Democracia y memorias discursivas

Eduardo Rinesi (2014), en su aporte al *Diccionario del léxico corriente de la política argentina*, afirma que en la Argentina, en el transcurso del ciclo político que se abre con el fin de la dictadura cívico-militar en 1983, pueden distinguirse cuatro modulaciones en torno a DEMOCRACIA: 1) durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), marcado por la transición desde un gobierno de facto a uno constitucional, prevalece *democracia como utopía*, es decir, como forma de organización política estable y pacífica a que se llegaría progresivamente; 2) en la década de los '90, se concibe como *costumbre*, plenamente instalada, que asegura libertades individuales, posibilidad de votar y vigencia de las instituciones, sin estar necesariamente ligada a un progreso social; 3) durante la crisis política de 2001-2002, se liga a la idea de *espasmo*, en relación con las propuestas de los movimientos asambleístas y piqueteros; 4) a partir de la normalización del proceso electoral en 2003, comienza a surgir la modulación *democracia como proceso*, entre otras

cuestiones, por la construcción política iniciada durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), y continuada por los de CFK (2008-2011; 2012-2016).

Por nuestra parte, nos inclinamos a pensar que éstas y otras “modulaciones” de DEMOCRACIA, si bien pueden ser identificadas con distintos momentos de la vida política de la Argentina contemporánea, están presentes como elementos de la *memoria discursiva*, y pueden activarse de manera diversa según las coyunturas y los posicionamientos en el campo político-mediático (Maingueneau 2010). En el caso que nos ocupa, la polémica en torno a la R125, el peso de estas orientaciones se ve reforzado por distintos factores. Latente en el clima político de esos días se encontraba, por un lado, la amenaza, más o menos concreta, de una posible destitución de la Presidente⁷. Por otra parte, con menor fuerza pero no menor presencia, circulaba en el interdiscurso la acusación de autoritarismo hacia el flamante gobierno de CFK, formando cadena de sentido con críticas similares al gobierno de su marido (Yabkowski 2010; Montero 2012). En el contexto del conflicto, esta crítica se centraba en -pero se no limitaba a- objetar el hecho de que la modificación tributaria se introdujera mediante Resolución del Poder Ejecutivo, sin previa discusión política. Esto último, desde el comienzo impugnado por CFK, en razón de actuar dentro de sus facultades como Primera Mandataria, fue, sobre el final del conflicto, mitigado con el envío de la R125 como proyecto de ley para su tratamiento en el Parlamento. Por otra parte, como veremos, se encuentran activos algunos elementos de memoria discursiva, opuestos a DEMOCRACIA, asignados tanto al golpe cívico militar de 1976 y la dictadura posterior, como a la crisis económica, política y social del año 2001, sobre los que, al menos abiertamente, parecía existir cierto consenso.

2.2 Dos acentuaciones de DEMOCRACIA en la polémica por la 125

Un breve recorrido por las formulaciones que reescriben DEMOCRACIA⁸ en el corpus permite observar la presencia de dos acentuaciones: (1) como *{forma de gobierno popular legalmente establecido}*, que designa el sistema de gobierno adoptado por la República Argentina, basado en el voto popular directo y en instituciones representativas; y (2) como *{modo de gestión de desacuerdos públicos}*, que activa el ideario del *consenso*, en el que la tensión entre el disenso y la tolerancia se deberá resolver a favor de esta. Consideramos que estas dos acentuaciones forman parte del interdiscurso propio de la coyuntura, y pueden concebirse en relación con algunos efectos de *memoria discursiva*. Presentamos aquí una síntesis de las *redes de formulaciones* que se organizan en torno a estas dos acentuaciones.

En primer lugar, tanto en el discurso de CFK como en el de los dirigentes agrarios se configuran redes de formulaciones que reescriben DEMOCRACIA como *{forma de gobierno popular legalmente establecido}*. En CFK, se aprecia el énfasis puesto sobre la legitimidad de esta organización institucional a través de su asociación con los procesos electorarios, que puede observarse en el vínculo entre *democracia, calidad institucional y voto popular*:

[...] *un gobierno constitucional*, en ejercicio de las facultades que le confiere *la Constitución y las leyes* y, esencialmente, *el voto popular*, toma *una medida que está en ese marco de legalidad y de legitimidad* (CFK, 31 de marzo).

No podemos confundir las cosas, y entonces *desacreditar un ejercicio institucional*, que hace también a *la calidad democrática* de un país (CFK, 09 de junio).

El respeto por *la democracia*, por *la voluntad popular*, por *los poderes legalmente constituidos del Estado* (CFK, 1 de abril).

Esa es *la Argentina democrática*, la de *la Constitución*, la de *las instituciones*, la de *los poderes del Estado, legal y constitucionalmente establecidos* (CFK, 18 de junio).

⁷ Expresada, por ejemplo, en la denuncia de un “clima destituyente” o “golpista” por parte del grupo de intelectuales *Carta Abierta* (Giarraca y Teubal 2011: 313-342).

⁸ Hemos adoptado el criterio de utilizar las MAYÚSCULAS para hacer referencia a los signos ideológicos estudiados y las {llaves} para designar las acentuaciones que reciben estos signos.

Nos tenemos que dar la tarea, todos, sin excepciones, empezando por quien habla, de contribuir a construir *más democracia y más institución* (CFK, 18 de junio).⁹

En el caso de los discursos de los dirigentes agrarios, las reescrituras de DEMOCRACIA ligadas a la acentuación *{forma de gobierno popular legalmente establecido}* no son las más frecuentes. Sin embargo, cobran relevancia por la equivalencia semántica que se establece en ellas entre *democracia* e *institucionalidad*, que, por otra parte, se expresa en formulaciones que enfatizan el carácter aspiracional y, por lo tanto, activo y programático de esa relación:

Queremos un país con *más democracia*, con *más respeto por la Constitución*. Queremos que funcione *la República*. Queremos *la división de poderes* (Mario Llambías, 15 de julio).
Tenemos la esperanza de que *este movimiento del campo argentino* contribuya a mejorar *la calidad institucional del país* (Luciano Miguens, 15 de julio).
Seguiremos actuando en *el marco de las instituciones*. Esto implica *respetar la Constitución Nacional*, y tener *leyes estables* y criterios igualitarios para aplicarlas (Luciano Miguens, 15 de julio).

En cuanto a la segunda acentuación de DEMOCRACIA, *{modo de gestión de desacuerdos públicos}*, parece predominar en los discursos de los dirigentes agrarios. En este caso, las formulaciones que, en los discursos de los titulares de la Mesa de Enlace, presentan reescrituras de DEMOCRACIA enfatizan también un componente aspiracional, al mismo tiempo que, en cuanto a la construcción de la imagen positiva de la protesta y sus líderes, son, en su mayor parte, autorreferenciales:

Reafirmarles *nuestro compromiso permanente con la democracia*. Nunca en estos dos meses y medio de protesta ejercimos otra cosa que *nuestro derecho constitucional de reunión, de deliberación y de petición a las autoridades* (Luciano Miguens, 25 de mayo).
Hemos aportado setenta y cinco días de *propuesta*, de *tolerancia*, de *paciencia*, pero básicamente de *aporte democrático* (Eduardo Buzzi, 25 de mayo).
Venimos a dar *un mensaje democrático profundo*, que no tiene que ver con responder a la violencia, con una violencia mayor. Tiene que ver con *democracia* y con *propuestas* (Eduardo Buzzi, 15 de julio).
[Ustedes] supieren movilizarse siempre en *forma respetuosa* y *democrática*, con medidas duras a veces y actitudes firmes (Luciano Miguens, 15 de julio).
El campo está dando *una lección de democracia* (Luciano Miguens, 15 de julio).
Confiamos en que, en esta ocasión, la cosecha del campo sea *una lección de convivencia democrática* (Luciano Miguens, 15 de julio).
(...) que [los legisladores] actúen realmente mirando *el bien común*, el mejor objetivo, *la democracia, la conciliación, la paz* (Fernando Gionio, 15 de julio).

En este marco, en relación con DEMOCRACIA, por una parte, los lexemas *tolerancia*, *convivencia* y *respeto* destacan la vinculación con el consenso social, mientras que *derecho*, *aporte* y *propuestas*, enfatizan el aspecto constructivo y activo de *democracia* como *{modo de gestión de desacuerdos públicos}*.

En esta acentuación de DEMOCRACIA como *{modo de gestión de desacuerdos públicos}*, en el caso de los discursos de CFK, las formulaciones relevadas se destacan por su similitud formal con aquellas analizadas en los discursos de los dirigentes agrarios. Esta similitud puede apreciarse en la coincidencia en el uso de algunos lexemas, en especial *respeto* y *tolerancia*.

⁹ En todos los casos, las formulaciones citadas son las consideradas particularmente significativas para el análisis. No se han desplegado las redes de formulaciones de manera completa por limitaciones de espacio. En *cursiva*, destacamos las voces claves en cada formulación.

Es una cuestión no de *respeto* a la presidenta, *respeto a la democracia, a las reglas de la democracia* (CFK, 27 de marzo).

Creo profundamente en *el diálogo democrático*, donde cada uno expone *sus posiciones, sus intereses*. Y entonces, *quien tiene que tomar la decisión*, la toma (CFK, 27 de marzo).

Somos [...] un país más abierto, *un país más democrático, un país más tolerante* (CFK, 01 de abril)

[Debe] asumirse, cada uno en su espacio, con *vocación participativa y democrática, y someterse a la ciudadanía*. Y allí, con *esa representación que da el voto popular*, hacer homenaje a *la democracia* (CFK, 17 de junio).

[...] que finalmente se pueda reconstruir en la argentina *un sistema político donde todos puedan sentirse representados y expresados* (CFK, 17 de junio).

Muchas veces puede haber *diálogo*, discusión y debate, y ojalá que haya *acuerdo*. [...]

Tenemos que aprender de una buena vez por todas a *procesar democráticamente nuestras diferencias* (CFK, 18 de junio)

Sin embargo, estas formulaciones parecen enfatizar en mayor medida el aspecto legal de la convivencia, lo cual se comprende por el estatus institucional de la oradora, a la vez que, de manera significativa, aparecen frecuentemente bajo la modalidad deóntica, como referencias concretas a la coyuntura. En este marco, se reiteran lexemas como *diálogo, participación, y especialmente, representación*. DEMOCRACIA implica, en este contexto, una profunda división de roles: el papel activo corresponde mayormente a los funcionarios (que previamente deben "someterse a la ciudadanía"), y el pasivo a los ciudadanos o agrupaciones con intereses propios (que deben "asumir su espacio", "respetar las reglas").

2.3 Operaciones de reescritura y heterogeneidad enunciativa

En esta sección analizaremos, en algunas secuencias discursivas concretas, la manera en que las operaciones de reescritura (en especial, definiciones y expansiones de expresiones definidas) se enmarcan en la lucha por la iniciativa discursiva en la polémica. En este sentido, observaremos, en secuencias discursivas en las que se intenta imponer una definición o interpretación de la polémica misma, cómo estas operaciones se articulan con procedimientos de heterogeneidad enunciativa (Authier-Revuz 1984), por un lado, y activan elementos de memoria discursiva, por otro.

En primer lugar, nos centramos en dos secuencias que, en el discurso de CFK, caracterizan a las protestas llevadas a cabo por las organizaciones agrarias como un ataque directo a su gobierno y, por lo tanto, una amenaza para la vigencia de la DEMOCRACIA como *{forma de gobierno popular legalmente establecido}*.

La primera (SD1) corresponde al último discurso pronunciado por CFK en la coyuntura del conflicto, el 18 de junio de 2008. En el marco del anuncio del envío del proyecto de ley sobre retenciones al Congreso, CFK destaca que el debate se desplazará ahora al Parlamento de la Nación, sin que ello afecte en principio la vigencia de la R125. En este marco, presenta una definición de la coyuntura:

(SD1): Ya *no era* retenciones sí o retenciones no. Ya *no era* intereses. Se estaba interfiriendo en *la misma construcción democrática*, esa que nos dice que son *los representantes del pueblo*, elegidos en *elecciones libres, democráticas y sin proscripciones*, los que *deciden, deliberan y ejecutan*. Esa es *la Argentina democrática*, la de *la Constitución*, la de *las instituciones*, la de *los poderes del Estado*, legal y constitucionalmente establecidos (CFK, 18 de junio de 2008).

En primer lugar, mediante una negación metadiscursiva (García Negroni 2009)¹⁰, se postula que lo que subyace al enfrentamiento es una voluntad de interrumpir los caminos institucionales. La definición que sigue pone el énfasis en la relación de representatividad presente en el sentido de DEMOCRACIA como {*forma de gobierno popular legalmente establecido*}: la combinación sintagmática “los que deciden, deliberan y ejecutan” puede leerse como un elemento de heterogeneidad mostrada no marcada (Authier-Revuz 1984), en tanto activa una relación interdiscursiva con el artículo 22 de la Constitución Nacional¹¹. Constituye, así, el núcleo de la acusación hacia los líderes de las protestas: al ser una facultad del Poder Ejecutivo fijar las alcuotas en cuestión, la oposición sostenida a esta medida hace peligrar el orden institucional vigente. En este contexto, la caracterización de las elecciones como “libres, democráticas y sin proscripciones” establece otra relación interdiscursiva, esta vez con la proscripción electoral durante el exilio de Perón (1955-1973). La construcción que sigue (“esa es la Argentina democrática, [...]”) expande la definición anterior, estableciendo, a través de la yuxtaposición, una relación de sustitución y equivalencia entre *democracia, constitución, instituciones y leyes*. Es decir, lo que pelagra en este contexto es la democracia plena, como organización institucional que representa la voluntad popular a través del voto.

La segunda secuencia (SD2), extraída de la alocución pronunciada el 17 de junio en Casa de Gobierno, en la que CFK anuncia el envío del proyecto de ley sobre retenciones móviles al Parlamento, constituye una muestra de cómo las dos acentuaciones de DEMOCRACIA que estamos considerando se encuentran en tensión y diálogo. En este marco, se construye una oposición entre *democracia del pueblo y democracia corporativa*, vehiculizada a través de una negación metalingüística (García Negroni, 2009):

(SD2): Entonces *el respeto por la democracia, por la voluntad popular, por los poderes legalmente constituidos del Estado, por una democracia del pueblo y no de las corporaciones, por una democracia en donde todos y cada uno ejercitemos nuestro derecho a disentir, pero dentro del marco de las instituciones, de la ley y de la Constitución* (17 de junio de 2008).

En primer lugar, destacamos el recurso a la yuxtaposición en la reescritura de DEMOCRACIA, que en este caso se encuentra en relación de sustitución con “voluntad popular” y “poderes legamente constituidos del Estado”. Esta descripción es luego condensada en el sintagma “democracia del pueblo”, vinculada a una operación de oposición argumentativa (Montero 2012: 237): se refuta una supuesta posición conversiva, presente en el sintagma “democracia de las corporaciones”, según la cual las *corporaciones* deben influir en el proceso de toma de decisiones de un gobierno democrático, como parte de la construcción de un consenso. Esto no constituye, para CFK, más que una democracia formal. Luego, la democracia verdadera, la *del pueblo*, es definida como “una democracia en donde todos y cada uno ejercitemos nuestro derecho a disentir”, enfatizando la segunda acentuación de DEMOCRACIA, {*modo de gestión de desacuerdos públicos*}. Sin embargo, esta última formulación puede pensarse como parte de un movimiento concesivo, marcado por el conector adversativo, *pero*, que marca el paso a la expresión “en el marco de las instituciones, de la ley y de la constitución”, que vuelve a poner el eje sobre DEMOCRACIA como {*forma de gobierno popular legalmente establecido*}. Esta expresión condensa así una impugnación indirecta a los métodos de protesta utilizados por las organizaciones agrarias, caracterizadas como *corporaciones* que quieren manejar el país por sobre la *voluntad popular*.

Finalmente, analizaremos en el discurso de los dirigentes agrarios la acentuación de DEMOCRACIA como {*modo de gestión de desacuerdos públicos*} en relación con la representación de los reclamos en contra de la R125. En este sentido, pondremos en relación dos secuencias

¹⁰ Reformulando la noción de *negación metalingüística* (Ducrot, 1984), Negroni afirma que “la metalingüística (en sus dos variantes: la estrictamente metalingüística y la metadiscursiva) se caracteriza por descalificar el marco o espacio de discurso impuesto por una palabra anterior del interlocutor o del propio locutor” (2009: 62). Así, la *negación metadiscursiva* corresponde a los casos donde se cancela el marco de discurso impuesto por el interlocutor, y *negación metalingüística* se limita a los casos donde lo que se anula es la voz de un locutor “ficticio”.

¹¹ El artículo 22 de la Constitución Nacional de la República Argentina establece que: “El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución”.

discursivas, extraídas de alocuciones pronunciadas en la movilización del 15 de julio de 2008, por Luciano Miguens, de Sociedad Rural (SD3) y Fernando Gioino de CONINAGRO (SD4), respectivamente.

(SD3) Este conflicto marca *una bisagra en la historia del país*. Es el momento en que el campo dijo “basta”, y entró de lleno en *la vida política y social de los argentinos*. Tenemos la esperanza de que *este movimiento del campo argentino* contribuya a mejorar *la calidad institucional del país*. Confiamos en que, en esta ocasión, la cosecha del campo sea *una lección de convivencia democrática* (Luciano Miguens, 15 de julio).

(SD4): Es emocionante ver *esta convocatoria genuina*, esta convocatoria que viene y que quiere *participar y protagonizar*, marcando *un punto de inflexión* de un antes y un después de *la participación democrática de los derechos de un pueblo* (Fernando Gioino, 15 de julio).

Observamos que los reclamos en contra de la R125 se reescriben aquí como un quiebre en el tiempo histórico, en varias descripciones definidas (Guimarães 2007): “una bisagra en la historia del país”, “un punto de inflexión”, “un antes y un después”. Esto implica, por un lado, una lectura distinta de la coyuntura: si, para CFK, es la democracia en tanto forma de gobierno popular la que está en peligro, para los dirigentes agrarios es la DEMOCRACIA como {*modo de gestión de desacuerdos públicos*} la que no está asegurada.

Sin embargo, en cuanto a esta segunda acentuación de DEMOCRACIA, encontramos diferencias significativas. En primer lugar, en el caso de Luciano Miguens el foco está puesto sobre la sujeción a las reglas institucionales como garantía de convivencia y tolerancia, asociando “convivencia democrática” y “calidad institucional” en la descripción de la modalidad y la motivación de las manifestaciones. En este sentido, la presentación del tratamiento del proyecto de retenciones en el Senado como logro principal de las protestas articula ambas acentuaciones de DEMOCRACIA. En segundo lugar, en el caso de Fernando Gioino, DEMOCRACIA como {*modo de gestión de desacuerdos públicos*} se vincula a *participación*, como intervención directa en los asuntos públicos, de dos maneras. Por un lado, como un componente esencial de la *convivencia*. Por otro, como un *derecho* de los ciudadanos en aquellos momentos donde la relación de representación con sus mandatarios no alcanza para asegurar la defensa de sus intereses.

4. CONCLUSIONES

El análisis de las dos acentuaciones principales acentuaciones de DEMOCRACIA relevadas en el corpus, como {*forma de gobierno popular legalmente establecido*} y como {*modo de gestión de desacuerdos públicos*}, revela una dicotomización en la representación discursiva del conflicto en los dos discursos enfrentados, que puede pensarse como aspecto constitutivo de la polémica en torno a la R125, por dos motivos centrales.

En primer lugar, la dicotomización generada por las dos acentuaciones de DEMOCRACIA solo es posible por su anclaje en una base común, que identificamos con el *ideograma* (Angenot 1982) - o máxima general- *La democracia implica respetar las instituciones establecidas*. Esto puede observarse en la reiteración de la expresión “en el marco de las instituciones”, presente en ambos discursos. Es utilizado en el discurso de CFK para enfatizar la primera acentuación de DEMOCRACIA - como {*forma de gobierno popular legalmente establecido*}-, y, en el discurso de los dirigentes agrarios, está ligado a la segunda acentuación de DEMOCRACIA, como {*modo de gestión de desacuerdos públicos*}. A la vez, las constantes referencias a la Constitución en ambos discursos refuerzan esta interpretación.

En segundo lugar, estas dos acentuaciones del signo DEMOCRACIA intervienen en la construcción de los posicionamientos de los polemistas en el campo político-mediático (Maingueneau, 2010). Así, en el discurso de CFK, dentro de su estrategia de presentar a las protestas de los dirigentes agrarios como una amenaza al orden institucional, la acentuación de

DEMOCRACIA como {*forma de gobierno popular legalmente establecido*} cobra especial relevancia, dado que, en sus alocuciones, se orienta hacia una división de roles, donde el papel activo recae sobre los gobernantes, bajo la forma de toma de decisiones concretas, y el pasivo al pueblo, quien elige a sus representantes a través del voto; la oposición sostenida a esas decisiones por parte de un sector con intereses particulares es leída entonces como una amenaza a la institucionalidad implícita en DEMOCRACIA. Se activan en este marco las memorias discursivas ligadas a golpes militares, tanto el de 1976 como el de 1955, y, en menor medida, la de la crisis del 2001, en tanto instancias previas de violación del *ideologema* “*La democracia implica respetar las instituciones establecidas*”. En el discurso de los dirigentes agrarios, en cambio, dado que la estrategia discursiva se vincula a la legitimación de las protestas, el foco recae sobre la segunda acentuación de DEMOCRACIA, {*modo de gestión de desacuerdos públicos*}, con énfasis en la *participación* y el *derecho a disentir* como requisitos para la convivencia y la construcción democráticas. No resulta casual que aquí se ponga el eje en remarcar que las protestas son a la vez *respetuosas* (del orden democrático) y *pacíficas* (apuntan al consenso), dado que esto constituye, por un lado, un intento de desprenderse de las acusaciones de CFK, y, de manera general, de la memoria discursiva de la crisis del 2001.

REFERENCIAS

1. Angenot, Marc. *La parole pamphlétaire: contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot, 1982.
2. Amossy, Ruth. *Apologie de la polémique*. París: Presses Universitaires de France, 2014.
3. Amossy, Ruth, "Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica.", *El Análisis Del Discurso Polémico: Disputas, Querellas y Controversias*, Ana Soledad Montero Comp. Buenos Aires: Prometeo, 2016, pp. 25-28.
4. Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel, eds. *Campos de batalla: Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
5. Authier-Revuz, Jaqueline. "Hétérogénéité (s) énonciative (s)". *Langages* 73 (1984): 98-111. Francia.
6. Cantamutto, Francisco. *El orden político kirchnerista: hegemonía y populismo en Argentina (1998-2015)* (Tesis Doctoral), México: FLACSO. Disponible en: <http://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/78>.
7. Carrizo, Alicia. "La construcción discursiva del conflicto en la argumentación anteraccional. La crisis del campo en el discurso político." *La renovación de la palabra en el Bicentenario de la Argentina*. Castel, Víctor M. y Cubo de Severino, Liliana, eds. Mendoza: FFyL-UNCuyo y SAL, 2010.
8. Cremonte, Juan Pablo. "Cada cual atiende su juego. La construcción del conflicto entre el Gobierno Nacional y las entidades agropecuarias en Clarín, La Nación y Página/12". *Campos de batalla: Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel, eds. Buenos Aires: Prometeo, 2010, pp. 227-66.
9. Courtine, Jean-Jaques. "Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens". *Langages* 62, 1981: 9-128. Francia.
10. Ducrot, Oswald. *Le dire et le dit*. París: Minuit, 1984.
11. Fernández Constantinides, Mariano. *En su lugar y en su nombre. Disputas por la representación en el espacio público mediatizado: la gestión de colectivos en discursos políticos y discursos periodísticos durante el 'conflicto del campo' (Marzo-Julio de 2008)* (Tesis Doctoral), Universidad Nacional de La Plata, 2016. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1359/te.1359.pdf>.
12. García Negroni, María Marta. "Negación y descalificación: a propósito de la megación metalingüística." *Ciências & Letras, Estudos Da Linguagem*, 2009, 45: 61-82. Brasil.
13. Giarracca, Norma y Teubal, Miguel, comps. *Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Antropofagia, 2011.
14. Guimarães, Eduardo. *Semântica do acontecimento: um estudo enunciativo da designação*. Campinas: Pontes, 2002.
15. Guimarães, Eduardo. "Domínio semântico de determinação". *A palavra: forma e sentido*. Guimarães, Eduardo y Mollica, Maria Cecilia comps. Campinas: Pontes, 2007, pp. 77-96.
16. Maingueneau, Dominique. *Genèses du discours*. Bruxelles-Liège: Mardaga, 1984.
17. Maingueneau, Dominique. *Doze Conceitos Em Análise Do Discurso*. São Paulo: Parábola, 2010.
18. Maizels, Ana Laura. "Argumentación e imagen de sí de la Presidenta Argentina, Cristina Fernández, en el marco de la crisis con el sector agropecuario", *Rétor* 4 (2), 2014: 153-81. Argentina.
19. Marafioti, Roberto. "Argumentación y diálogo de sordos en el conflicto del campo", *Tendencias actuales en estudios retóricos*, Vitale, M. Alejandra y M. Schamun, M. Cecilia, eds. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2012, pp. 55-168.

20. Montero, Ana Soledad. "Descalificación y representación crítica del discurso ajeno". *¡Y al final un día volvimos!* Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo, 2012.
21. Montero, Ana Soledad, comp. *El análisis del discurso polémico: disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.
22. Palma, Alejandra Gabriela. *El funcionamiento discursivo de una polémica pública política: puntos nodales y posiciones enunciativas enfrentadas en la polémica por las retenciones móviles en Argentina (Marzo-Julio 2008)* (Tesis Doctoral), Universidad Nacional del Sur, 2017. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3472>.
23. Pêcheux, Michel. *Semântica e discurso: Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas: Editora da UNICAMP, 1988.
24. Pêcheux, Michel. *L'inquiétude du Discours*. Paris: Editions des Cendres, 1990.
25. Raiter, Alejandro. "Hablo y entiendan: creencias, presuposición e interdiscurso en los actos de Cristina Fernández de Kirchner". *Oralia: análisis del discurso oral* 12 (2009): 73-96. España.
25. Raiter, Alejandro. "Iniciativa discursiva en la polémica política", *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política*. Raiter, Alejandro y Zullo, Julia eds. San Fernando: La Bicicleta, 2016, pp. 131-49.
26. Rinesi, Eduardo. "Democracia". *Diccionario del léxico corriente de la política argentina*. Eds. Andreína Adelstein, Gabriel Vommaro. Buenos Aires: Prometeo, 2014, 126-129.
27. Sartelli, Eduardo *et al.* *Patrones en la ruta: el conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía, marzo-julio de 2008*. Buenos Aires: Razón y Revolución, 2008.
28. Verón, Eliseo. "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Eds. Eliseo Verón *et. al.* Buenos Aires: Hachette, 1987: 11-26.
29. Vitale, María Alejandra. "Sentidos de "revolução" y "revolución" en la prensa escrita golpista de Brasil (1964) y de Argentina (1966)". *Bakhtiniana* 8 (2013): 254-274.
30. Voloshinov, Valentín. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.
31. Yabkowski, Nuria. 2010. "Nosotros, Ellos...Todos. Los sentidos de La representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto." *Campos de batalla: Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel, eds. Buenos Aires: Prometeo, 2010, pp. 67-118.